Instituto Profesional
Virginio Gómez
Universidad de Concepción

PROCEDIMIENTO DE ARTICULACIÓN A TRAVÉS DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS Y SALIDAS INTERMEDIAS 2025

Consideración: A lo largo del presente documento, se utilizarán diversas estrategias de implementación de un lenguaje inclusivo y no sexista, acorde al Instructivo de Buenas Prácticas con Enfoque de Género de nuestra Institución, con el objetivo de desnaturalizar la utilización del masculino genérico como algo universal y visibilizar la existencia de otras identidades.

CONCEPCIÓN I LOS ÁNGELES I CHILLÁN

Contenido

I.	**CONTINUIDAD DE ESTUDIOS INTERNA Y EXTERNA**	2
	GENERALIDADES	3
II.	**DE LAS SALIDAS INTERMEDIAS**	3
III.	**PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE ARTICULACIÓN A TRAVÉS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS Y SALIDAS INTERMEDIA.**	4
	CONTINUIDAD DE ESTUDIOS INTERNA	4
	CONTINUIDAD DE ESTUDIOS EXTERNA	4
	SALIDA INTERMEDIA	5

I. CONTINUIDAD DE ESTUDIOS INTERNA Y EXTERNA

DE LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS INTERNA

Se entenderá por "Continuidad de Estudios Interna" al proceso de articulación por el cual todo o toda estudiante titulado o titulada de Técnico de Nivel Superior de nuestra casa de estudios, continúa sus estudios en una carrera profesional afín en nuestra Institución.

Los y las estudiantes que soliciten la continuidad de estudios deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Completar el Formulario de Postulación de Continuidad de Estudios en Carrera Profesional, el cual debe ser solicitado al Departamento de Registro Académico, a través de los canales establecidos para ello.

b) Tener título de Técnico de Nivel Superior de una carrera afín.

c) Realizar la solicitud dentro de los plazos definidos en el Calendario Académico vigente.

DE LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS EXTERNA

Se entenderá por "Continuidad de Estudios Externa" al proceso de articulación por el cual un o una postulante que ostenta la calidad de titulado/a de una carrera de Técnico de Nivel Superior de otra Institución de Educación Superior, continua sus estudios en una carrera profesional afín en nuestra Institución.

Los y las estudiantes que soliciten la continuidad de estudios deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Completar el Formulario de Postulación de Continuidad de Estudios en Carrera Profesional, el cual debe ser solicitado al Departamento de Registro Académico a través de los canales establecidos.

b) Adjuntar a dicho formulario, el plan de estudios de su carrera cursada y los programas de las asignaturas que indiquen la cantidad de horas que se cursaron; ambos documentos deben encontrarse debidamente autentificados por la casa de estudios que corresponda.

c) Tener título de Técnico de Nivel Superior o certificado de egreso de una carrera afín de un Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica acreditado.

d) Realizar la solicitud dentro de los plazos definidos en el Calendario Académico vigente.

GENERALIDADES

1) Las carreras que tengas continuidad de estudios, se definirán en la Oferta Académica de cada año.
2) Los plazos para solicitar la continuidad de estudios estarán señalados en el Calendario Académico vigente del Instituto.
3) Las jefaturas de Carrera respectivas de cada sede, serán las responsables de aprobar o rechazar el formulario de Postulación de Continuidad de Estudios en Carrera Profesional tanto Interna como Externa, y de informar a los postulantes o estudiantes del estado de la solicitud.
4) La matrícula de inicio de las carreras con continuidad de estudios tanto interna como externa estará condicionada por la cantidad mínima de cupos definidos por la Institución.

II. DE LAS SALIDAS INTERMEDIAS

Se entenderá como "Salida Intermedia" la alternativa que otorga el Plan de Estudios de una carrera profesional para la obtención del Título Técnico de Nivel Superior.

Las carreras que cuenten con la opción de Salida Intermedia se indicarán en la Oferta Académica de cada año.

Los y las estudiantes podrán optar a la Salida Intermedia si cumplen los siguientes requisitos:

a) Tener la situación académica del "Alumno(a) Regular" de la carrera profesional durante el periodo académico que realiza su Salida Intermedia.

b) Tener aprobadas todas las asignaturas que indica el Plan de Estudios de la carrera Técnica de Nivel Superior.

c) Haber realizado y aprobado la Práctica Integrada de Competencias que corresponde a la actividad terminal de la carrera Técnica de Nivel Superior.

El o la estudiante deberá solicitar al Departamento de Registro Académico a través de los canales establecidos el formulario de Solicitud de Salida Intermedia y solicitar al Departamento de Asuntos Estudiantiles la asesoría en temas de financiamiento becas y créditos.

El o la estudiante podrá solicitar la respectiva Salida Intermedia, desde el cuarto semestre hasta el último semestre de su carrera profesional.

La jefatura de carrera de cada sede será la responsable de aprobar o rechazar la solicitud de Salida Intermedia.

II. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE ARTICULACIÓN A TRAVÉS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS Y SALIDAS INTERMEDIA.

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS INTERNA

1) Los y las estudiantes que requieran continuar estudios en una carrera profesional afín deberán solicitar al Departamento de Registro Académico a través de los canales establecidos el Formulario de Postulación de Continuidad de Estudios.

2) Los y las estudiantes deberán completar el formulario y solicitar la asesoría económica en el Departamento de Asuntos Estudiantiles. Una vez completado el formulario deberán entregarlo nuevamente al Departamento de Registro Académico a través de los canales establecidos.

3) El Departamento de Registro Académico entregará los formularios a la jefatura de carrera respectiva, quienes deberán revisar los antecedentes y aprobar o rechazar la solicitud.

4) La jefatura de carrera, será la encargada de aprobar las solicitudes e informar el resultado a los y las estudiantes respectivos(as).

5) Una vez que la solicitud de continuidad de estudios se encuentre aprobada, el o la estudiante deberá matricularse en dicha carrera.

6) Esta matrícula queda condicional sujeta a la cantidad de estudiantes mínima requerida para dictar la carrera definida por la institución.

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS EXTERNA

1) Los y las postulantes que requieran continuar estudios en una carrera profesional afín deberán solicitar el Formulario de Postulación de Continuidad de Estudios al Departamento de Registro Académico a través de los canales establecidos.

2) Los y las postulantes completarán el formulario y deberán solicitar la asesoría económica en el Departamento de Asuntos Estudiantiles. Una vez completado el formulario deberán entregarlo al Departamento de Registro Académico a través de los canales establecidos.

3) El Departamento de Registro Académico entregará los formularios a la jefatura de carrera respectiva, quienes revisarán los antecedentes y aprobará o rechazará las solicitudes de salida intermedia de Continuación de Estudios.

4) La jefatura de carrera de cada sede es la encargada de informar el resultado de las solicitudes a los y las postulantes.

5) Una vez que la solicitud de Continuidad de Estudios externa se encuentre aprobada, el o la postulante deberá matricularse en dicha carrera.

6) Esta matrícula queda condicional sujeta a la cantidad de estudiante mínima requerida para dictar la carrera definida por la Institución.

SALIDA INTERMEDIA

Los y las estudiantes que cursan una carrera que tenga la opción Salida Intermedia podrán solicitarla si cumplen los siguientes requisitos:

1) Haber cursado y aprobado todas las asignaturas de los semestres 1, 2, 3 y 4 de la carrera respectiva.

2) Los y las estudiantes que se encuentren estudiando con Becas, Créditos o Gratuidad, deberán concurrir al Departamento de Asuntos Estudiantiles, solicitando información sobre cómo quedaría su situación.

3) Haber realizado la Práctica Profesional de Técnico de Nivel Superior. (Esta práctica no puede ser convalidada).

4) Para solicitar la Salida Intermedia debe completar el Formulario de "Solicitud de Salida Intermedia" y enviarlo al Departamento de Registro Académico a través de los canales establecidos.

5) El Departamento de Registro Académico entregará las solicitudes a la jefatura de carrera respectiva, quienes procederán a revisar los antecedentes y contactarse con los y las estudiantes para entregarle las orientaciones al respecto.

6) El Departamento de Desarrollo Curricular será el encargado de codificar y mantener actualizados los planes de estudio de las carreras con Salida Intermedia.

7) Los y las estudiantes que posean algún beneficio estatal no podrán suspender estudios por más de un año, siempre que deseen mantener su financiamiento estatal.

8) Los y las estudiantes que cuenten con el beneficio CAE y que no continúen la carrera de origen después un año de la Salida Intermedia, se deberá informar a Comisión Ingresa, sobre el cambio a la carrera técnica y posteriormente la obtención del título técnico.

9) Una vez que la solicitud de Salida Intermedia se encuentre aprobada, El Departamento de Registro Académico entregará el certificado de título al o la estudiante, a través de los canales establecidos para ello.

ANEXO N°1.

Para el periodo académico 2025, el Instituto Profesional Virginio Gómez ofrecerá a los y las estudiantes y/o postulantes las siguientes carreras con opción de continuidad de estudios y salidas intermedias.

Cuadro N°1: Carreras Técnicas con Continuidad de Estudios interna en el IPVG.

Escuela	Carrera origen IPVG Carrera Técnico de Nivel Superior	Carrera continuidad Carrera Profesional	Código Plan de Estudios	Sede
Tecnológica Industrial	Técnico en Electromecánica	Ingeniería (E) Mecánica	2906-2019-02	Concepción
	Técnico en Electromecánica	Ingeniería (E) Mecánica	2906-2025-02	Los Ángeles
	Técnico en EERR y Eficiencia Energética	Ingeniería (E) en EERR y Sustentabilidad Ambiental	2182-2019-02	Concepción
	Técnico en Electricidad	Ing.(E) en Electricidad	2731-2023-02 3731-2023-02	Concepción Los Ángeles
	Técnico en Minas	Ing.(E) en Minas	2303-2024-02	Concepción
Negocios y Tecnología	Técnico en Administración	Ingeniería (E) en Administración	2939-2019-02 3939-2019-02 4939-2019-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Técnico en Administración	Ingeniería en Administración	2939-2023-02 3939-2023-02 4939-2023-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Técnico en Administración	Ingeniería en Administración	2939-2025-02 3939-2025-02 4939-2025-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Técnico en Contabilidad y Legislación Tributaria	Auditoría	2911-2019-02 3911-2019-02 4911-2019-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Técnico en Contabilidad y Legislación Tributaria	Auditoría	2911-2024-02 3911-2024-02 4911-2024-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Técnico en Logística Marítimo-Portuaria	Ing.(E) en Logística Marítimo -Portuaria	2750-2020-02	Concepción
	Técnico en Logística Marítimo-Portuaria	Ing.(E) en Logística Marítimo -Portuaria	2750-2024-02	Concepción
	Técnico Analista Programador	Ingeniería (E) en Computación e Informática	2909-2019-02 3909-2019-02 4909-2019-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Técnico Analista Programador	Ingeniería en Informática	2201-2023-02 3201-2023-02 4201-2023-02	Concepción Los Ángeles Chillán

Escuela	Carrera origen IPVG Carrera Técnico de Nivel Superior	Carrera continuidad Carrera Profesional	Código Plan de Estudios	Sede
Construcción y Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	Técnico en Construcción	Ingeniería en Construcción	2609-2019-02 3609-2019-02 4609-2019-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Técnico en Construcción	Ingeniería en Construcción	2609-2024-02 3609-2024-02 4609-2024-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Técnico en Medioambiente	Ingeniería(E) en Medioambiente y Sustentabilidad	2612-2022-02	Concepción

Cuadro N°2: Carreras Profesionales para Continuidad de Estudios externa.

Escuela	Carrera Continuidad Carrera Profesional	Código Plan de Estudios	Sede
Tecnológica Industrial	Ingeniería (E) Mecánica	2906-2019-02	Concepción
	Ingeniería (E) Mecánica	2906-2025-02	Los Ángeles
	Ingeniería (E) en EERR y Sustentabilidad Ambiental	2182-2019-02	Concepción
	Ing.(E) en Electricidad	2731-2023-02 3731-2023-02	Concepción Los Ángeles
	Ing.(E) en Minas	2303-2024-02	Concepción
Negocios y Tecnología	Ingeniería (E) en Administración	2939-2019-02 3939-2019-02 4939-2019-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ingeniería (E) en Administración	2939-2023-02 3939-2023-02 4939-2023-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ingeniería (E) en Administración	2939-2025-02 3939-2025-02 4939-2025-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Auditoría	2911-2019-02 3911-2019-02 4911-2019-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Auditoría	2911-2024-02 3911-2024-02 4911-2024-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ing.(E) en Logística Marítimo -Portuaria	2750-2020-02	Concepción
	Ing.(E) en Logística Marítimo -Portuaria	2750-2024-02	Concepción
	Ingeniería (E) en Computación e Informática	2909-2019-02 3909-2019-02 4909-2019-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ingeniería en Informática	2201-2023-02 3201-2023-02 4201-2023-02	Concepción Los Ángeles Chillán
Construcción y Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	Ingeniería en Construcción	2609-2019-02 3609-2019-02 4609-2019-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ingeniería en Construcción	2609-2024-02 3609-2024-02 4609-2024-02	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ingeniería(E) en Medioambiente y Sustentabilidad	2612-2022-02	Concepción

Cuadro N°3: Carreras Profesionales con Salidas Intermedias.

Escuela	Carrera Profesional	Código Plan de Estudios Salida intermedia	Sede
Tecnológica Industrial	Ingeniería (E) Mecánica	2906-2019-03	Concepción
	Ingeniería (E) Mecánica	2906-2025-03	Concepción
	Ingeniería (E) en EERR y Sustentabilidad Ambiental	2182-2019-03	Concepción
	Ing.(E) en Electricidad	2731-2023-03 3731-2023-03	Concepción Los Ángeles
	Ing.(E) en Minas	2303-2024-03	Concepción
Negocios y Tecnología	Ingeniería (E) en Administración	2939-2019-03 3939-2019-03 4939-2019-03	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ingeniería (E) en Administración	2939-2023-03 3939-2023-03 4939-2023-03	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ingeniería (E) en Administración	2939-2025-03 3939-2025-03 4939-2025-03	Concepción Los Ángeles Chillán
	Auditoría	2911-2019-03 3911-2019-03 4911-2019-03	Concepción Los Ángeles Chillán
	Auditoría	2911-2024-03 3911-2024-03 4911-2024-03	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ing.(E) en Logística Marítimo -Portuaria	2750-2020-03	Concepción
	Ing.(E) en Logística Marítimo -Portuaria	2750-2024-03	Concepción
	Ingeniería (E) en Computación e Informática	2909-2019-03 3909-2019-03 4909-2019-03	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ingeniería en Informática	2201-2023-03 3201-2023-03 4201-2023-03	Concepción Los Ángeles Chillán
Construcción y Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	Ingeniería en Construcción	2609-2019-03 3609-2019-03 4609-2019-03	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ingeniería en Construcción	2609-2024-03 3609-2024-03 4609-2024-03	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ingeniería(E) en Medioambiente y Sustentabilidad	2612-2022-03	Concepción
	Ingeniería (E) en Prevención de Riesgos	2008-2025-03 3008-2025-03 4008-2025-03	Concepción Los Ángeles Chillán

ANEXO NÚMERO 2
FORMULARIO DE POSTULACIÓN CONTINUIDAD DE ESTUDIOS EN CARRERA PROFESIONAL

1.-

Fecha solicitud postulación

Datos del Postulante

2.-

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

3.-

Cédula de identidad	Dirección particular

4.-

Teléfono celular	Teléfono fijo

5.-

Correo electrónico 1	Correo electrónico 2

6.- Indique si es poseedor o postula a Becas, Créditos estatales o Gratuidad (para completar este punto es necesario que se acerque al Departamento de Asuntos Estudiantiles)

Beneficio	Marque con una X
Beca	
CAE	
Gratuidad	

Toma conocimiento de apoyo al Financiamiento

Departamento de Asuntos Estudiantiles

Datos del Título Profesional y /o Egreso

7.-

Título Técnico de Nivel Superior del postulante / Certificado de Egreso

8.-

Institución emisora del título

9.-

Año de título/egreso

Datos de la carrera a la que postula

10.- Las carreras que ofrece el Instituto Profesional Virginio Gómez con Continuación de Estudios son las siguientes:

Escuela	Carrera	Sede
Tecnológica Industrial	Ingeniería (E) Mecánica	Concepción
	Ingeniería (E) en EERR y Sustentabilidad Ambiental	Concepción
	Ingeniería (E) en Electricidad	Concepción Los Ángeles
	Ingeniería (E) en MInas	Concepción
Negocios y Tecnología	Ingeniería (E) en Administración	Concepción, Chillán, Los Ángeles
	Ingeniería en Administración	Concepción, Chillán, Los Ángeles
	Auditoría	Concepción Los Ángeles Chillán
	Ing.(E) en Logística Marítimo-Portuaria	Concepción
	Ingeniería (E) en Computación e Informática	Concepción, Chillán, Los Ángeles
	Ingeniería en Informática	Concepción, Chillán, Los Ángeles
Construcción y Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	Ingeniería en Construcción	Concepción, Chillán, Los Ángeles
	Ingeniería(E) en Medioambiente y Sustentabilidad	Concepción

11.-

Carrera de continuidad a la que postula	Escuela

12.-

Sede	Jornada

Estimado postulante, usted debe saber que la oferta de las carreras de continuidad está sujeta a una determinada cantidad de alumnos inscritos. La Institución se compromete a mantenerlo informado.

Nombre y Firma del postulante

NOMBRE COMPLETO POSTULANTE:	
RUT:	

Espacio de uso exclusivo de Registro Académico
Indique si se cumple lo siguiente:

	SÍ	NO
Certificado de Título / Certificado de Egreso		
Plan de Estudios de la Carrera autentificado (sólo para continuidad externa)		
Documentos que acrediten horas programadas de las asignaturas (sólo para continuidad externa)		

Observaciones: (Indicar si el postulante ha cumplido con los requisitos necesarios para Continuación de estudios Interna o Continuación de estudios Externa)

Nombre y Firma Departamento
de Registro Académico

NOMBRE COMPLETO POSTULANTE:	
RUT:	

Uso exclusivo Jefatura de carrera

	Marque con una X
Se acepta la postulación	
Se rechaza la postulación	

Observaciones: (Indicar si el postulante reúne las condiciones o no para permitir la Continuación de Estudios solicitada)

Nombre y Firma Jefatura de carrera

ANEXO NÚMERO 3
FORMULARIO DE SOLICITUD SALIDA INTERMEDIA

FECHA:

Estimado Sr (a). Jefe de Carrera:
Yo,.....,RUT..... ,
estudiante de la carrera de ..... [NOMBRE Y CÓDIGO DE LA CARRERA] , matrícula [NÚMERO DE MATRÍCULA]
solicito iniciar el proceso de Salida Intermedia que ofrece esta carrera la que corresponde a .....
[NOMBRE Y CÓDIGO DE LA CARRERA INTERMEDIA], para lo cual solicito realizar las gestiones pertinentes para llevar a cabo este trámite.

Carreras que ofrece el Instituto Profesional Virginio Gómez con Salida Intermedia:

Escuela	Código Carrera	Nombre Carrera Profesional	Código Carrera	Nombre Carrera Salida Intermedia
Tecnológica Industrial	2906	Ingeniería (E) Mecánica	2454	Técnico Electromecánico
	2182	Ingeniería (E) en EERR y Sustentabilidad Ambiental	2580	Técnico en EERR y Eficiencia Energética
	2731 3731	Ing.(E) en Electricidad	2915 3915	Técnico en Electricidad
	2303	Ing.(E) en Minas	2640	Técnico en Minería
Negocios y Tecnología	2939 3939 4939	Ingeniería (E) en Administración	2460 3460 4460	Técnico en Administración
	2911 3911 4911	Auditoría	2630 3630 4630	Técnico en Contabilidad y Legislación Tributaria
	2750	Ing.(E) en Logística Marítimo -Portuaria	2764	Técnico en Logística Marítimo-Portuaria
	2909 3909 4909	Ingeniería (E) en Computación e Informática	2452 3452 4452	Técnico Analista Programador
	2201 3201 4201	Ingeniería en Informática	2452 3452 4452	Técnico Analista Programador
Construcción y Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	2609 3609 4609	Ingeniería en Construcción	2717 3717 4717	Técnico en Construcción
	2612	Ingeniería(E) en Medioambiente y Sustentabilidad	2719	Técnico en Medioambiente
	2008 3008 4008	Ingeniería (E) en Prevención de Riesgos	2118	Técnico en Prevención de Riesgos

NOMBRE COMPLETO POSTULANTE:	
RUT:	

Uso exclusivo Departamento de Asuntos Estudiantiles:

	SÍ	NO
Indique si continúa estudios en la carrera de origen		
Indique si tiene Becas		
Indique si tiene Crédito CAE		
Indique si tiene Gratuidad		

Observaciones: (Indicar que el estudiante ha sido informado sobre las implicancias de solicitar la Salida Intermedia en relación con la mantención de sus beneficios)

Nombre y Firma Departamento
de Asuntos Estudiantiles

NOMBRE COMPLETO POSTULANTE:	
RUT:	

Uso exclusivo Jefatura de carrera

	Marque con una X
Se acepta la postulación	
Se rechaza la postulación	

Observaciones: (Indicar que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos académicos para solicitar la Salida Intermedia y que ha sido informado acerca de sus beneficios)

Nombre y Firma Jefe de Carrera

Instituto Profesional
Virginio Gómez
Universidad de Concepción